|  |  |
| --- | --- |
| **San Cristóbal Magallanes y 25 compañeros mártires** | **DESAFÍO VIRTUAL – No. 106**  21/05/2024  Prof. Oscar Lobo i Oconitrillo  [oscargdolobo1951@gmail.com](mailto:oscargdolobo1951@gmail.com)  Tels. 2236-2833 – 8549-1995 |

 **Martirologio Romano:** Santos Cristóbal Magallanes, presbítero, y compañeros, mártires, que, perseguidos en diversas regiones de México en odio al nombre cristiano y a la Iglesia católica, por haber confesado fielmente a Cristo Rey alcanzaron la corona del martirio. (**†** de 1915 a 1937).

**Fecha de beatificación:** 22 de noviembre de 1992 por S.S. Juan Pablo II

**Fecha de canonización:** 21 de mayo de 2000 por S.S. Juan Pablo II

**LA NACIÓN – FORO – 20/05/24 – P- 26 – Constitucionalidad**

**IMPOSIBILIDAD DE LA REELECCION PRESIDENCIAL CONSECUTIVA**

Rubén Hernández Valle, Abogado constitucionalista - [rhernandez@ollerabogados.com](mailto:rhernandez@ollerabogados.com)

**Q**uienes tengan la idea de plan­tear una reforma constitucional autorizar la presidencial consecutiva y, finalmente, inde­finida, deben tener en cuenta que no es jurídicamente via­ble por varias razones.

El artículo 9 de la Consti­tución fija como uno de los principios estructurales del Estado que el gobierno es re­presentativo, participativo, alternativo y responsable.

Estos principios podrían ser reformados por una asamblea constituyente, pero nunca mediante una reforma parcial de la Constitución.

La obligación de los Esta­dos de impedir que una per­sona se perpetúe en el poder se vincula con la garantía del pluralismo político, a través una reforma constitucional autorizar la presidencial con­secutiva y, finalmente, inde­finida, deben tener en cuenta que no es jurídicamente via­ble por varias razones.

El artículo 9 de la Consti­tución fija como uno de los principios estructurales del Estado que el gobierno es re­presentativo, participativo, alternativo y responsable.

Estos principios podrían ser reformados por una asamblea constituyente, pero nunca mediante una reforma parcial de la Constitución.

La obligación de los Esta­dos de impedir que una per­sona se perpetúe en el poder se vincula con la garantía del pluralismo político, a través fun­damentales de la democracia, los artículos 3 y 4 de la Carta

Democrática Interamericana consagran que la llegada al poder y su ejercicio se deben realizar en sujeción al Estado de derecho y bajo el imperio de la ley.

El pleno respeto al Estado de derecho conlleva la impo­sibilidad, incluso de las mayo­rías, de modificar las normas en beneficio de quienes se en­cuentren en el poder, y pongan en una situación desventajosa a las minorías políticas.

De esa manera, se busca evi­tar que “gobiernos autorita­rios se perpetúen... a través del cambio de las reglas del juego democrático” y erosionen “la protección de los derechos hu­manos”.

La Opinión Consultiva de la Corte-IDH contiene tres con­clusiones interpretativas de los instrumentos regionales para dar respuesta a la solici­tud del gobierno colombiano acerca de si dentro de la Con­vención Americana sobre De­rechos Humanos (CADH) era posible la reelección presiden­cial sucesiva o indefinida:

1-. La reelección presiden­cial no constituye un derecho autónomo protegido por la CADH ni por el corpus iuris del derecho internacional de los derechos humanos.

2-. La prohibición de la re­elección indefinida es com­patible con la CADH, la De­claración Americana de los Derechos y Deberes del Hom­bre y la Carta Democrática Interamericana.

3-. habilitación de una re­elección presidencial indefini­da es contraria a los principies de una democracia representa­tiva y, por ende, a las obligacio­nes establecidas en la CADH y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

4-. La reforma para permitir la reelección presidencial sucesi­va o indefinida sería contraria no solo a un principio funda­mental de la Constitución, sino también violaría la CADH y la jurisprudencia vinculante de la Corte-IDH.».

Ampliar el período de cuatro años es prerrogativa de una asamblea constituyente

**El Papa: Importante contribución de los católicos de China a la paz**



Videomensaje de Francisco para la conferencia en la Urbaniana sobre el centenario del **Concilium Sinense**, el primer y único concilio de la Iglesia católica en China: «Los Padres miraban al futuro. Y su futuro es nuestro presente». El Pontífice alabó la contribución de los católicos chinos a la armonía de la convivencia social y la casa común. «Los que siguen a Jesús aman la paz y están junto a los que trabajan por la paz, en un momento en el que vemos fuerzas inhumanas que parecen querer acelerar

Salvatore Cernuzio - Ciudad del Vaticano – 21/05/2024

«Los que siguen a Jesús aman la paz y se encuentran junto a todos los que trabajan por la paz, en un momento en el que vemos actuar fuerzas inhumanas que parecen querer acelerar el fin del mundo.»

Francisco volvió a anudar los hilos de la historia vinculando el presente de la Iglesia en China, con el testimonio de fe de los católicos chinos, en comunión con el Obispo de Roma, y su «contribución real» a la paz, con la profecía de los Padres reunidos en Shanghai entre el 15 de mayo y el 12 de junio de 1924 en el Concilium Sinense, el primer y hasta ahora único Concilio de la Iglesia católica en China, en el que los Padres «miraron al futuro. Y su futuro es nuestro presente».

**Evento en la Urbaniana**

Un siglo después de aquel acontecimiento, la Pontificia Universidad Urbaniana, en colaboración con la Agencia Fides y la Comisión Pastoral para China, organizó la Conferencia Internacional «100 años del Concilium Sinense: entre la historia y el presente». El vídeo-mensaje del Papa Francisco ha dado inicio a los trabajos hoy, 21 de mayo, en el Aula Magna del Ateneo, en los que también han intervenido los cardenales Pietro Parolin, Secretario de Estado, y Luis Antonio Tagle, Pro-Prefecto del Dicasterio para la Evangelización.

**Caminos de paciencia y de prueba**

En este siglo, dice el Papa en el vídeo proyectado en el Aula, «el camino de la Iglesia en la historia ha pasado y pasa por caminos imprevistos, también por tiempos de paciencia y de prueba».

*El Señor, en China, ha conservado la fe del pueblo de Dios a lo largo del camino. Y la fe del pueblo de Dios ha sido la brújula que ha mostrado el camino a lo largo de todo este tiempo, antes y después del Concilio de Shanghai, hasta hoy.*

**Experiencia sinodal**

Un Concilio que, dice el Pontífice, fue en efecto «una etapa importante en el camino de la Iglesia católica en el gran país que es China». En Shanghai, los Padres vivieron «una experiencia auténticamente sinodal», durante la cual «tomaron juntos decisiones importantes».

*El Espíritu Santo los unió, hizo crecer la armonía entre ellos, los condujo por caminos que muchos de ellos no habrían imaginado, superando incluso perplejidades y resistencias.*

**El anuncio de la salvación en la lengua materna**

Lo mismo hace el Espíritu Santo que guía a la Iglesia, subraya Francisco: ellos, es decir, los padres del Concilio, procedían casi todos de países lejanos, y antes del Concilio muchos «no estaban todavía dispuestos a considerar la posibilidad de confiar la dirección de las diócesis a sacerdotes y obispos nacidos en China». Luego, después del Concilio, «todos ellos hicieron un verdadero camino sinodal y firmaron las disposiciones que abrían nuevos caminos para que la Iglesia, incluida la China católica, tuviera cada vez más un rostro chino». Es decir, reconocieron que «ése era el paso que había que dar, porque el anuncio de salvación de Cristo sólo puede llegar a cada comunidad humana y a cada persona si habla en su lengua materna».

**Matteo Ricci, los grandes misioneros, Celso Costantini**

En el videomensaje, el Papa menciona al **padre Matteo Ricci - Lì Mǎdòu**: de él y de los otros grandes misioneros, los Padres conciliares siguieron las huellas y «se pusieron en camino en el surco abierto por el apóstol Pablo, cuando predicaba que es necesario hacerse todo a todos para anunciar y testimoniar a Cristo resucitado». Una «importante contribución» en la promoción y guía del Concilium Sinense -recuerda el Papa- vino del arzobispo Celso Costantini, primer delegado apostólico en China, que por decisión del Papa Pío XI fue también el gran organizador y presidente del Concilio.

*Costantini aplicó a la situación concreta una perspectiva verdaderamente misionera. Y atesoró las enseñanzas de la Maximum illud, la Carta Apostólica sobre las Misiones publicada en 1919 por el Papa Benedicto XV. Siguiendo el impulso profético de ese documento, Costantini se limitó a repetir que la misión de la Iglesia era «evangelizar, no colonizar».*

**Frutos fecundos**

Gracias a la labor de Celso Costantini, en el Concilio de Shanghai «la comunión entre la Santa Sede y la Iglesia en China se manifestó también en sus frutos fecundos, frutos de bien para todo el pueblo chino», afirma el Papa Francisco. Y así, el gran acontecimiento eclesial «no sólo sirvió para hacer caer en el olvido planteamientos erróneos que habían prevalecido en épocas anteriores. No se trataba de «cambiar de estrategia, sino de seguir caminos más acordes con la naturaleza de la Iglesia y su misión. Confiando sólo -¡sólo! - en la gracia de Cristo mismo y en Su atractivo».

**Su atractivo».**

*Los católicos chinos, en comunión con el Obispo de Roma, caminan en el tiempo presente. En el contexto en el que viven, dan testimonio de su fe también con obras de misericordia y caridad, y con su testimonio contribuyen realmente a la armonía de la convivencia social, a la construcción de la casa común.*

**En peregrinación a Sheshan**

Francisco recuerda que pocos días después de la clausura del Concilio, los participantes fueron en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Sheshan, cerca de Shanghai. «*También nosotros -dice en el videomensaje, donde aparece a su lado una estatua de madera de la Virgen venerada por los fieles chinos-, como los Padres conciliares en Shanghai, podemos mirar al futuro. Y recordando el Concilio de Shanghai puede también sugerir hoy a toda la Iglesia nuevos caminos y senderos abiertos que recorrer con audacia para anunciar y testimoniar el Evangelio en el presente*».

En estos días, en el mes de mayo, muchos fieles peregrinan al Santuario de Sheshan, para confiar oraciones y esperanzas a la intercesión de la Madre de Jesús. Y el 24 de mayo, fiesta de María Auxiliadora, «la Iglesia de todo el mundo rezará con los hermanos y hermanas de la Iglesia en China, como había pedido el Papa Benedicto XVI en su Carta a los católicos chinos», recuerda Francisco.

*Yo también subo idealmente a la colina de Sheshan. Y todos juntos encomendemos a la Virgen, Auxilio de los cristianos, a nuestros hermanos y hermanas en la fe que están en China, a todo el pueblo chino y a todo nuestro pobre mundo, pidiendo su intercesión, para que la paz triunfe siempre en todas partes.*

|  |
| --- |
| Cardenal celebra Pentecostés en Gaza: La guerra no ha dejado “ni una casa intacta”  La visita del patriarca se da siete meses después del inicio del conflicto. Allí, afirmó encontrarse con una comunidad de una “fe inquebrantable” y de “sonrisas conmovedoras”. También vio “esperanza y optimismo en sus ojos” y señaló que los fieles le comentaron que mientras la Iglesia les acompañe no tendrán miedo y que se quedarán en el lugar. |
|  |
|  |